

RESEÑA DE LA 77a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO
Organización Panamericana de la Salud
México D.F., 2 de agosto de 2007

Participantes: Carlos Mauricio Alvarez (IMSS-Oportunidades); Ignacio Bernal y José Ramón Pintor (C. MSR Oaxaca); Lina Rosa Berrio, Hermelinda Tiburcio, Merit Ichin (Kinal Antzetic); Lucía A. Carmona (C. MSR Veracruz); Mercedes Clavery (SSA); José Alfredo Cruz (Mexfam); Ma. Teresita de la Vega y María Luisa Becerril (C. MSR Morelos); María del Carmen Elu, Elsa Santos, Tere Guzmán (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR); Lucía Lagunes y Erika Cervantes (CIMAC); Julio César León y Pablo Castañeda (C. MSR Tlaxcala); María del Pilar Malagón (C. MSR Querétaro); Marcela Martínez (C. MSR Aguascalientes); Alma Gloria Nájera (IMSS); María Teresa Olvera (C. MSR Chiapas); Ma. Elena Pacheco; Elsa A. Pérez (IPAS); Lourdes Quintanilla; Juan de Dios Reyes (OPS); Hilda Reyes y Sara Fonseca (INPer); Cuitláhuac Ruiz, Rufino Luna y María del Carmen Esquivel (CNEG y SR-SSA); Andrea Saldaña (C. MSR San Luis Potosí); María de los Ángeles Torres (ENEO).

1. Palabras

La Dra. María del Carmen Elu agradeció a la OPS ser anfitriones de la 77 Reunión Plenaria del CPMSR. Enfatizó que la OPS ha sido un aliado muy importante en la lucha por la Maternidad sin Riesgos en México, desde la instalación del Comité

2. Bienvenida y presentación de participantes

El Dr. Juan de Dios Reyes, a nombre del Dr. Philippe Lamy, Representante de OPS/OMS en México, dio la bienvenida a la reunión y reiteró el compromiso de la OPS como miembro del Comité por reforzar las acciones para el cuidado del proceso de la maternidad con el fin no sólo de disminuir la mortalidad materna sino de lograr evitar los riesgos que conllevan a la morbilidad de madres y bebés.

3. Actualización de la membresía del CPMSR

A la fecha se han recibido 21 ratificaciones para formar parte del CPMSR, de las cuales 5 son a título personal.

Se solicitó a las personas y representantes institucionales que aún faltan lo hagan a la brevedad, a fin de ratificar su interés de ser miembros del Comité. El trámite debe hacerse por escrito. Las cartas, en papel membretado, se envían al Secretariado Técnico (Calle 9 No. 88, Col San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, México D.F., Fax: 5273 43 19). Las solicitudes de membresía de personas o instituciones que actualmente no son integrantes del CPMSR, serán revisadas por el Consejo Directivo, tal y como establece el Manual de Organización.

4. Página WEB del Comité

Como se ha informado a partir de marzo de 2007 se cuenta con una página especial del CPMSR. Esta decisión tomó a partir de la evaluación del funcionamiento del año pasado en que se compartió la del Foro de Mujeres y Políticas de Población, D.F. La dirección de la página actual es www.maternidadsinriesgos.org.mx. Se invitó a todos los miembros del Comité a visitarla.

La actualización de la página es esencial para mantener y ampliar el interés por consultarla, por lo que se sugirió enviar, al Secretariado Técnico, materiales que faciliten ese trabajo.

Adicionalmente se insistió en la conveniencia de formar parte del Grupo Yahoo como medio de favorecer el contacto entre los miembros del Comité.

“Foro Nacional Mujer y Salud y Programa Nacional de Salud”

El Dr. Cuitláhuac Ruiz señaló que el Foro Nacional Mujer y Salud contó con una muy amplia participación de diversos actores que trabajan en el tema y resultó muy enriquecedor y productivo. De él se obtuvieron diferentes propuestas para ser incorporadas en el Programa Nacional de Salud. Los resultados de las discusiones fueron sistematizados y revisados a fin de ser tomados en cuenta tanto por el Programa Nacional como por los programas de acción que se están elaborando.

También presentó la situación de la mortalidad materna en México y expuso un análisis de los indicadores nacionales y por entidad federativa. A nivel nacional entre 2005 y 2006 se redujo el número de muertes pasando de 1242 en 2005 a 1166 en 2006. Expresadas en la RMM pasó de 63.4 a 60.0 respectivamente. Señaló los estados que incrementaron el número de muerte maternas, entre los que resaltan Aguascalientes, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Y analizó la mortalidad materna por grupos de edad y por causas. Posteriormente, subrayó los objetivos y estrategias en el ámbito de la salud, incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo y cómo se vinculan con los planteamientos del Programa Nacional de Salud. Asimismo, mencionó que se estaba elaborando el Programa de Acción “Arranque pareja en la vida” (APV) 2007-2012, cuyos objetivos son: a) fortalecer la capacidad de decisión de las mujeres y de sus parejas para planificar la familia y participar activamente en el cuidado de la salud materna y perinatal; b) mejorar el acceso y la calidad de la atención obstétrica por personal calificado así como reforzar la capacidad resolutive de las unidades médicas de los distintos niveles de atención ante emergencias obstétricas y neonatales; c) mejorar la calidad de atención del recién nacido así como impulsar la prevención de la discapacidad por defectos al nacimiento y patologías del periodo perinatal; d) reducir las brechas existentes en la salud materno-infantil entre entidades federativas y los municipios del país con el menor índice de desarrollo humano; e) mejorar la coordinación, monitoreo, evaluación y generación de información estratégica del programa de APV con el objeto de movilizar recursos y apoyos al programa y fortalecer su operación y el cumplimiento de sus metas en los tres niveles de gobierno.

L. Quintanilla comentó que las estrategias implementadas en los últimos años tendrán efectos en el mediano plazo y que es necesario abordar el estrés laboral y la falta de reconocimiento del personal médico para reforzar las acciones. Asimismo, resaltó el importante papel que juega en la reducción de la mortalidad materna el empoderamiento de las mujeres y la participación comunitaria.

I. Bernal comentó que es necesario impulsar las leyes de transparencia en los estados para dar seguimiento al presupuesto que se otorga a la disminución de la mortalidad materna.

L. Berrio mencionó que es necesario clarificar, en la operación de los servicios, los vínculos entre el programa APV y el Seguro Popular dado que se han presentado casos en los que se les niega la afiliación a las mujeres cuando están embarazadas, además que los trámites siguen siendo muy largos. Al respecto H. Tiburcio invitó a los miembros del CPMSR a una próxima reunión en la Costa Chica de Guerrero para aclarar estas situaciones, así como el hecho de que también sucede que se otorga el Seguro Popular sólo a mujeres que están dentro del programa oportunidades.

V. Información de los Comités Estatales

M. Martínez informó que en Aguascalientes se ha continuado con la labor de defensoría en casos de abuso sexual y se han realizado diversas presentaciones de la 2ª edición de la publicación “Derechos y Delitos Sexuales y Reproductivos”, que brinda un valioso espacio para la difusión y reflexión en el tema.

A. Saldaña comentó que se ha mantenido el cabildo para reforzar las acciones tendientes a erradicar la violencia de género. Además está participando en la organización del IV Congreso Internacional contra la Violencia a la Mujer a efectuarse los días 22 y 23 de noviembre. También en noviembre se planea

organizar el Congreso de Mana en coordinación con la Secretaría de Salud, pues se requiere la voluntad política para apoyar las acciones tendientes a reforzar la partería en México. Al respecto C. Esquivel mencionó que la Secretaría de Salud continúa con el programa de certificación de parteras, el cual a la fecha cuenta con 1400 parteras certificadas. Se le solicitó difundir la relación de parteras que han concluido el proceso de capacitación a fin de contribuir a fortalecer sus referencias y dar mejor seguimiento a su vinculación con los servicios de salud.

M. Becerril señaló que el 28 de septiembre se presentará en Morelos el libro de M. Martínez y que se ha continuado con la difusión de información en coordinación con los Servicios de Salud de Morelos en la línea 01800 que brinda información sobre anticoncepción de emergencia y atención de aborto legal en los casos de violación. T. de la Vega informó que ha habido una representación constante del Comité MSR de Morelos en foros y jornadas sobre salud reproductiva. Comentó que a los alumnos de nuevo ingreso a la carrera de enfermería se les brindan talleres sobre derechos sexuales y reproductivos, a través de la red DDSER. También coordinan actividades con el Departamento de género de la UAEM y han gestionado con las autoridades de Axochiapan concretar apoyos para instalar una casa de nacimientos.

T. Olvera señaló que en Chiapas ha cambiado el Secretario de Salud. El Comité se ha reunido con él para exponerle las acciones que venía desarrollando; Sin embargo, no se ha avanzado mucho en la relación porque el Secretario pide al Comité sugerencias concretas, como si fueran “recetas de cocina”, para disminuir la mortalidad materna. Las actividades del Comité en Chiapas incluyen acciones de interculturalidad que han avanzado satisfactoriamente. Asimismo, se está trabajando en un seminario interno y desarrollando un plan de seguridad en Tenejapa.

P. Malagón mencionó que es muy enriquecedor participar en las Reuniones Plenarias del Comité. Comentó que en Querétaro se trabaja a partir del grupo interinstitucional para dar seguimiento a las muertes maternas. En este momento se desarrollan una serie de actividades tendientes a mejorar la calidad de la atención en todas las instituciones y avanzado en la conformación de una red social para la prevención de la mortalidad materna. Solicitó la experiencia de los miembros del CPMSR para compartir acciones exitosas en la promoción de la Maternidad sin Riesgos en comunidades indígenas a fin de replicarlas en el municipio de Amealco donde existe una alta mortalidad. Al respecto J.A. Cruz mencionó que la CDI tiene un modelo para la promoción de la salud en comunidades indígenas que podría serles de gran utilidad.

I. Bernal compartió que se realizó en Oaxaca un congreso sobre las cuatro ramas de la medicina, con el propósito de intercambiar experiencias en la atención a la salud. También informó que en noviembre se realizará una reunión técnica sobre salud de la mujer y prevención de la mortalidad materna con la participación de diversos actores de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. En este contexto se lanzará la iniciativa para otorgar un premio de investigación con el fin de difundir ampliamente los resultados.

6. Talleres sobre Advocacy y Contraloría Social en Maternidad sin Riesgos

E. Santos presentó los objetivos y productos de los talleres efectuados durante 2007 sobre advocacy y contraloría social.

El Taller de advocacy se efectuó los días 25 y 26 de enero con los objetivos de formular una estrategia y Plan de Advocacy para el CPMSR, y transferir metodologías de trabajo en Advocacy dirigidas a su aplicación. El taller se enmarcó en el proyecto financiado por la Fundación MacArthur y contó con la excelente asistencia técnica de Ana Güezmes y Javier Domínguez, ambos miembros del EAT-UNFPA.

El Taller de contraloría social se realizó los días 30 y 31 de mayo y 1º de junio. Fue financiado por UNFPA-México. Al igual que el de Advocacy se vio favorecido con la extraordinaria y valiosa asistencia técnica del EAT-UNFPA, a través de las participaciones de Ana Güezmes, Ana Angarita y Javier Domínguez. El objetivo general del Taller fue fortalecer el rol del CPMSR en la Contraloría Social y analizar la vinculación estratégica con el Plan de Advocacy sobre Maternidad sin Riesgos. Tuvo como

objetivos específicos: a) Compartir el marco conceptual de las actividades de Contraloría Social, en el marco de los Derechos Humanos. b) Intercambiar experiencias regionales, nacionales y estatales en actividades de contraloría social. c) 3. Diseñar un Plan de Contraloría Social para el CPMSR

Como resultados de los dos talleres se identificó la vinculación estratégica de advocacy y contraloría social, encontrando como elementos comunes, el reforzamiento de alianzas, fortalecimiento institucional, estrategia de medios de comunicación, estrategia de capacitación y la movilización de recursos. Los aspectos específicos de advocacy es el impulso de propuestas legislativas, y en lo referente a la contraloría social la construcción de un sistema de indicadores que permita el monitoreo sistemático de las acciones.

Los próximos pasos son la formación de un grupo de trabajo de incidencia política y contraloría social; la integración de un plan de trabajo detallado con mayor contenido, estableciendo prioridades y desarrollando un marco lógico; identificar y aprovechar las oportunidades para realizar advocacy y contraloría social y la actualización de la planeación estratégica del CPMSR.

VII. Rotación del Consejo Directivo del CPMSR

M. C. Elu presentó al pleno del CPMSR la propuesta para actualizar el Consejo Directivo tal como lo marca el Manual de Organización del Comité. El Consejo Directivo que funcionó en el período 2006-2007 estuvo conformado por Javier Domínguez, Andrea Saldaña, Martha Murdock, Patricia Uribe y María del Carmen Elu. Las dos personas que consideraron retirarse del Consejo fueron Martha Murdock y Patricia Uribe. Su última función consistió en analizar las posibles candidaturas que se propondrían al pleno del Comité para formar el Consejo Directivo durante el período 2007-2008. La propuesta hecha por el Consejo Directivo consistió en invitar a Lucía Lagunes y a María Luisa Becerril a ocupar los dos lugares rotados en esta ocasión. Se dieron a conocer elementos relevantes de sus currícula. El pleno del CPMSR respaldó la propuesta, y les dio la bienvenida a su nuevo papel dentro del funcionamiento del Comité.

8. Asuntos Generales

M. A. Torres mencionó que la Norma Técnica sobre Enfermería Obstétrica se encuentra en la fase de comentarios para estar lista a finales de este año. Recalcó que el objetivo de la norma es mejorar las prácticas en la prevención de complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio así como en la disminución de la mortalidad materna.

E. Cervantes comentó que se está organizado en el mes de septiembre un foro con legisladoras con el fin de impulsar su compromiso con el derecho a la salud que tienen las mujeres. Para ello están elaborando una carpeta informativa que incluirá un directorio de expertos(as) en el tema por lo que solicitó los datos de las personas que quieran ser mencionadas. Al respecto L. Berrio señaló que será muy importante desarrollar esta experiencia en el ámbito federal para después replicarla en las entidades federativas.

Oportunamente se darán a conocer la fecha y sede de la próxima Reunión Plenaria.